

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25301** *MARÍA JESÚS CONTRERAS MIRANDA*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 252/10, dimanante de los Autos nº 1221/09 en materia de despido, seguidos a instancias de David Ponce Jiménez, contra la ejecutada María Jesús Contreras Miranda, con NIF 28425315Y, habiéndose dictado Decreto de fecha 22/12/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 30.765,73 euros de principal, más la cantidad de 6.155 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061295-1